

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 16 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2026

Scotiabank Perú S.A.A.

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación Perspectiva	
	A+	Estable
Emisor	AAA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AAA.pe	Estable
Certificados de Depósito Negociables	ML A-1+.pe	-
Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Mariena Pizarro +511.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Pilar Olaechea +511.616.0409
Associate Director Credit Analyst
Pilar.Olaechea@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría A+ otorgada como Entidad a Scotiabank Perú S.A.A. (en adelante, el Banco o Scotiabank). Asimismo, afirma la categoría AAA.pe como Emisor, y las categorías asignadas a sus Depósitos de Corto Plazo, a sus Depósitos a Mediano y Largo Plazo, a la Primera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables, al Cuarto Programa de Bonos Corporativos y a las Acciones Comunes, según lo indicado en la sección de Información Complementaria. La Perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas a Scotiabank reflejan la relevancia y posicionamiento del Banco en el sistema financiero peruano, respaldado por la diversificación de sus operaciones como banca múltiple, con presencia a nivel nacional y canales digitales, lo cual se complementa con los servicios financieros prestados por sus subsidiarias.

Asimismo, cuenta con amplio acceso a fondeo de mercado, ya sea a través de adeudos como emisiones en mercados de capitales local e internacional, sumado a la captación de depósitos como principal pasivo, con foco en depósitos de alta dispersión y valor transaccional, lo que tiene un efecto positivo en la reducción del gasto financiero.

Se considera el respaldo de su Casa Matriz, The Bank of Nova Scotia (BNS), que cuenta con calificación internacional para su deuda de largo plazo de Aa2, Estable, otorgada por Moody's Ratings. Esto se traduce en una robusta solvencia patrimonial, en el soporte corporativo, técnico y estratégico, y un Directorio y Plana Gerencial de amplia trayectoria y experiencia, con presencia de funcionarios internacionales del Grupo en los principales cargos.

Las operaciones del Banco, alineadas con el cambio de estrategia global de BNS, se han enfocado en atender los negocios core definidos, con clientes de mayor valor y rentabilidad, buscando relaciones integrales y de principalidad. Sin embargo, al cierre de 2025, la cartera de créditos se contrajo respecto al ejercicio previo (-1.01%), particularmente en el segundo semestre del año, al dejar de atender ciertos créditos en línea con la priorización de rentabilidad y calidad de riesgo, y también por el efecto del tipo de cambio en la cartera mayoristas, con mayor participación de créditos en dólares.

En la misma línea estratégica, la cartera atrasada disminuyó por las medidas de control de riesgo implementadas, aunque se presentó con un ligero incremento de la Cartera Problema (Atrasada + Refinanciada) por el refinanciamiento de un número reducido de créditos de alto monto individual, como medida de recuperación.

Para cubrir el riesgo crediticio, el Banco tiene la política de constituir provisiones con estándares globales y para atender contingencias, y gracias a la recuperación en sus márgenes financieros, ha constituido mayores provisiones voluntarias (con un saldo de S/726.1 millones a diciembre de 2025) que permiten mejorar la cobertura de la cartera de alto riesgo, aunque aún por debajo de 100% (97.99% a diciembre de 2025) y del promedio de sus pares.

La utilidad del ejercicio 2025, de S/1,476.8 millones, ha sido 54.22% superior a la del ejercicio previo, por mayores ingresos por servicios financieros, la optimización del gasto financiero y el menor costo de riesgo asumido. La clasificación recoge nuestra expectativa de que el Banco mantendrá niveles adecuados de rentabilidad y un nivel de capitalización suficiente para cubrir con holgura sus proyecciones de crecimiento y los requerimientos alineados a Basilea III, sin requerir fortalecer su patrimonio en el ejercicio 2026. Esto considera la optimización de los APR y del capital con la emisión de bonos subordinados en el mercado internacional, por US\$400 millones, en julio de 2025.

Se considera relevante el control de la concentración de depósitos y calces de activos, así como la gestión de la calidad de la cartera, manteniendo políticas prudenciales para mitigar el impacto de eventos exógenos en sus métricas financieras, en un entorno preelectoral y con moderado dinamismo económico. En este sentido, esperamos que se mantenga el enfoque de riesgo conservador que permita recuperar sus colocaciones y los márgenes financieros para consolidar la estrategia de negocios.

Fortalezas crediticias

- Posicionamiento de mercado, ubicándose a diciembre de 2025 como la cuarta entidad del sistema financiero peruano en términos de colocaciones (con una participación de 11.51%) y de depósitos (10.70%).
- Alta diversificación de sus fuentes de fondeo, destacando la captación de depósitos como principal pasivo.
- Diversificación de sus operaciones a nivel nacional, con toda la gama de productos de banca múltiple.
- Robustos niveles de solvencia y sólido respaldo patrimonial.

Debilidades crediticias

- Portafolio de créditos en proceso de reenfoque, con decrecimiento al cierre del ejercicio 2025 por el entorno de alta competencia y apetitos de riesgo, y que podrían ver afectada su calidad crediticia por eventos externos en la coyuntura económica actual.
- Niveles de cobertura sobre Cartera Problema inferiores al 100%, siendo un factor mitigante las provisiones voluntarias y garantías asociadas a los créditos.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que las clasificaciones vigentes son las más altas posibles, no se consideran factores que puedan mejorar las clasificaciones.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro de la cartera de alto riesgo y/o menor constitución de provisiones que a su vez conlleve a ajustes en la cobertura de Cartera Problema con provisiones que comprometan el patrimonio del Banco.
- Deterioro en los indicadores de solvencia, que limiten el crecimiento del Banco.
- Ajuste en el *spread* financiero que comprometa los resultados esperados del Banco e indicadores de rentabilidad.
- Modificaciones regulatorias que afecten negativamente las operaciones del Banco.
- Pérdida del respaldo patrimonial.

Principales aspectos crediticios

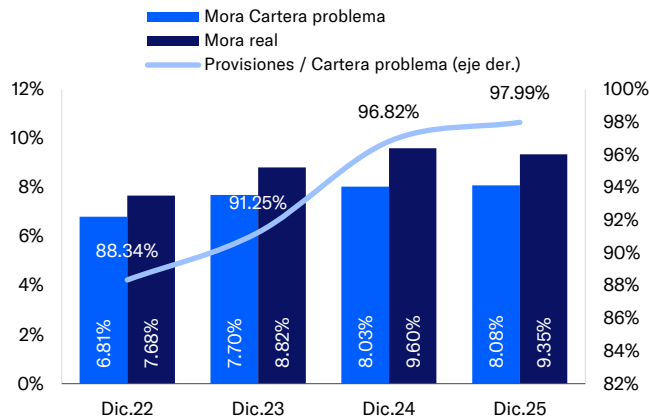
Recuperación de la calidad de la cartera crediticia como resultado del enfoque en clientes con mejor perfil de riesgo y mayor valor financiero

En línea con la estrategia global de BNS, Scotiabank ha redireccionado sus operaciones con modelos de segmentación, admisión y seguimiento de cartera enfocados en segmentos de menor riesgo, buscando mayor principalidad y clientes de mayor valor financiero. Sin embargo, esto determinó un menor dinamismo de las colocaciones, dado su menor apetito de riesgo que implicó dejar de atender algunos créditos, particularmente en el segundo semestre del 2025, con lo que al cierre del ejercicio 2025 el saldo de colocaciones, S/48,663.0 millones, disminuyó ligeramente respecto al cierre del ejercicio 2024 (-1.01%). A esto se agrega el comportamiento del tipo de cambio y el impacto en la cartera corporativa, con mayor participación de créditos denominados en dólares.

La gestión de riesgos y castigos realizados en el ejercicio 2025 (principalmente de banca *retail*) permitieron disminuir la cartera atrasada, que bajó a 3.94%, desde 4.26% al cierre de 2024 y 4.52% al cierre de 2023. Sin embargo, el refinanciamiento de un número reducido de clientes corporativos como medida de recuperación y control de deterioro de calidad crediticia, determinó un aumento de la Cartera Problema (Atrasada + Refinanciada), que pasó a 8.08%, con un ligero aumento respecto a lo observado en periodos anteriores y por encima del promedio de los cuatro bancos grandes (5.06%).

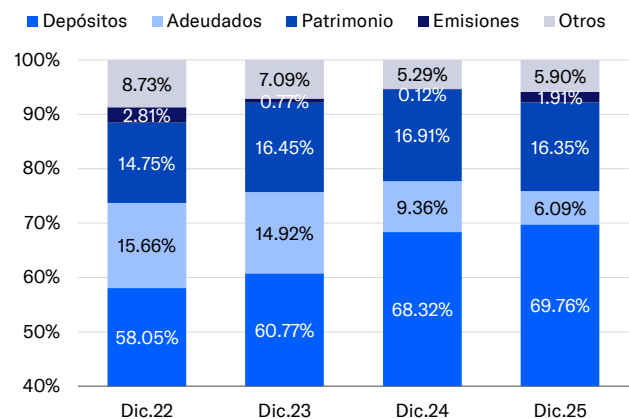
Resulta positiva la política de constitución de provisiones voluntarias para cubrir el riesgo crediticio y contingencias a futuro, con un *stock* de S/726.1 millones de provisiones voluntarias a diciembre de 2025, y aunque la cobertura de la Cartera Problema aún está por debajo de 100%, está mejorando progresivamente. Esperamos que el Banco mantenga políticas de riesgo prudencial, incluyendo la constitución de provisiones voluntarias de acuerdo con los estándares globales, que permitan recuperar sus métricas de cartera a niveles dentro del promedio de sus pares.

GRAFICO 1 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: SBS, Scotiabank Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

GRÁFICO 2 Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: SBS, Scotiabank Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

Holgada liquidez debido a la estabilidad y diversificación de su fondeo con foco en depósitos *retail* y *cash management*, que reemplazan adeudos y mejoran el costo financiero

El fondeo del Banco es estable y de alta diversificación, conformado principalmente por depósitos y obligaciones del público, que están incrementando su participación en el total de pasivos (83.39% a diciembre de 2025), con lo que ha reemplazado adeudos de entidades financieras del exterior, aprovechando el reprecio de las tasas de mercado y la disponibilidad de recursos de personas naturales (por retiros de fondos de pensiones y disponibilidad de CTS). Dado que el aumento en captaciones ha sido mayor que las colocaciones, el Banco mantuvo mayores fondos disponibles -

incluyendo inversiones en instrumentos de riesgo soberano peruano-, con bajo costo financiero, adecuado calce de plazos, y holgadas métricas de liquidez, que cumplen ampliamente los lineamientos regulatorios.

Como respaldo de su liquidez, el Banco cuenta con líneas de financiamiento disponibles de entidades financieras y del exterior, además de la posibilidad de realizar operaciones de reporte de moneda y de instrumentos soberanos, y emisiones en el mercado de capitales local para cubrir necesidades de liquidez y aprovechar la coyuntura del mercado. También cuenta con la aprobación de la SBS para realizar emisiones de bonos subordinados en el exterior, pero la Gerencia del Banco ha indicado que no realizaría nuevas emisiones en el corto plazo, dados sus niveles de solvencia actual.

Métricas de solvencia robustas, con una alta participación de Capital de Nivel 1

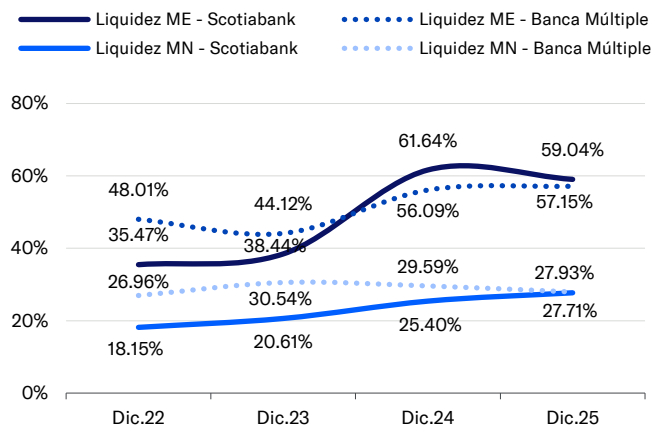
Scotiabank cuenta con el sólido respaldo de BNS, que se denota en robustos niveles de solvencia, con un ratio de capital global de 18.59% a diciembre de 2025, que se ubica por encima del promedio de sus pares (17.80%) y con una mejor composición de Capital de Nivel 1 (84.2% vs. 76.7%, respectivamente), incluso después de la recomposición de la estructura del patrimonio efectivo con la emisión de los bonos subordinados internacionales, en julio de 2025, y distribución de dividendos. El sólido nivel de capitalización de Scotiabank le permite cubrir potenciales riesgos crediticio de sus activos, así como los requerimiento normativos, incluyendo los colchones de capital requeridos por la SBS en adecuación a los estándares de Basilea III, y de ese modo, solventar el crecimiento proyectado.

Recuperación de márgenes financieros y utilidad neta por menor costo financiero y gasto de provisiones

Los ingresos financieros del Banco han disminuido ligeramente en el ejercicio 2025 (-1.73% respecto al ejercicio 2024) por la recomposición de la cartera y la reducción de la tasa implícita de las colocaciones dada la competencia y tendencias de las tasas de mercado, aunque compensado con el resultado de la gestión de tesorería y ganancia por diferencia cambiaria. Además, ha aumentado el resultado por comisiones e ingresos por otros servicios financieros (+3.11%), por la estrategia de *cross-selling* y principalidad desplegada.

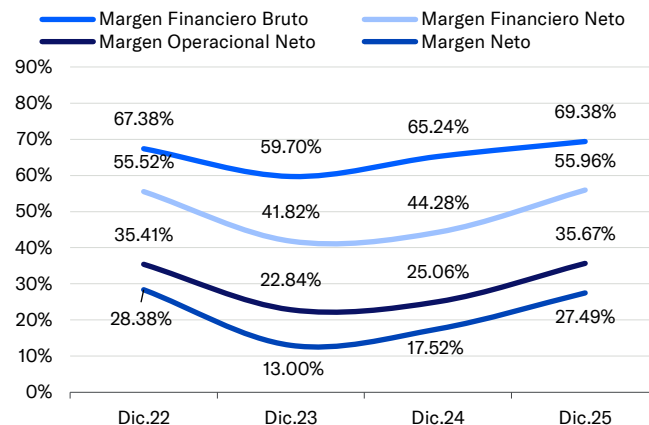
Suma a lo anterior la reducción de los gastos financieros, por la composición de pasivos con mayor participación de depósitos de bajo costo, así como el menor costo de riesgo luego del control de la calidad de cartera como parte del proceso de *derisking* realizado. Esto permite que el resultado operacional mejore y cubra holgadamente el mayor gasto operativo -que se incrementa debido principalmente a mayores inversiones, gastos en transformación digital y cargas de personal-, recuperando el resultado neto del ejercicio y mejorando sus ratios de rentabilidad sobre activos promedio (2.08%) y sobre patrimonio promedio (12.50%).

GRÁFICO 3 Evolución de Indicadores de Liquidez



Fuente: SBS, Scotiabank Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

GRÁFICO 4 Evolución de los Márgenes



Fuente: SBS, Scotiabank Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

Saporte

El Banco es parte del Grupo Scotiabank, siendo su principal accionista indirecto The Bank of Nova Scotia-Scotiabank (BNS), uno de los bancos más grandes de Norteamérica, con activos cercanos a US\$1,498 mil millones (a enero de 2026). A la fecha del presente informe, BNS mantiene una clasificación para su deuda de largo plazo en moneda extranjera de Aa2 otorgada por Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings), con perspectiva Estable. En el Perú, el Grupo es accionista de Profuturo AFP y, a través del Banco, de entidades que operan en el sistema financiero (CRAC Cencosud Scotia Perú), administración de fondos mutuos (Scotia Fondos), agencia de bolsa (Scotia SAB) y fiducia (Scotia Sociedad Titulizadora).

Clasificación de Acciones

Las acciones de Scotiabank presentan moderada frecuencia de negociación

La clasificación otorgada a la acción de Scotiabank Perú S.A.A. (SCOTIAC1) se fundamentan en la alta capacidad de pago del Banco, sustentada en su estructura financiera y solvencia patrimonial. En el ejercicio 2025, la acción presentó una frecuencia de negociación promedio mensual de 20.65%, alineada con el desempeño del mercado bursátil local.

Clasificación de Deuda

Moody's Local Perú clasifica la Primera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables, por un monto de hasta US\$300 millones equivalente en Soles (íntegro del Programa). El Primer Programa fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV (RPMV) en abril de 2024, con un plazo de vigencia de 6 años, mientras que la Primera Emisión del Primer Programa fue inscrita en setiembre de 2025, que a la fecha no tiene emisiones vigentes.

Asimismo, se clasifica el Cuarto Programa de Bonos Corporativos, que involucra hasta un monto máximo en circulación de US\$300 millones o su equivalente en soles, el que fue inscrito en el RPMV el 25 de abril de 2024, con un plazo de vigencia de 6 años.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave

Scotiabank Perú S.A.A.	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	48,663	49,161	52,533	57,435
Ratio de Capital Global	18.59%	17.14%	14.95%	13.97%
Ratio de Liquidez en M.N.	27.71%	25.40%	20.61%	18.15%
Ratio de Liquidez en M.E.	59.04%	61.64%	38.44%	35.47%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	8.08%	8.03%	7.70%	6.81%
Provisiones / Cartera Problema	97.99%	96.82%	91.25%	88.34%
ROAE	12.50%	8.15%	6.56%	13.15%

Fuente: SBS, Scotiabank Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior
Scotiabank Perú S.A.A.				
Entidad	A+	Estable	A+	Estable
Emisor	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables Primera Emisión (Hasta por \$300 millones equivalente en soles)	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 24 de setiembre del 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 de Scotiabank Perú S.A.A. e información adicional proporcionada por la Entidad. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **AAA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AAA.pe** cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 28 de febrero de 2026, los ingresos percibidos de Scotiabank Perú S.A.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.101% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.